

FE DE ERRATAS:

El Grupo de Trabajo establecido para realizar el Análisis y Estudio de los Derechos Humanos de las Mujeres en el estado de Chihuahua, conforme se asienta en la minuta de trabajo de fecha 18 de agosto de 2021, acordó por consenso solicitar a la Conavim una Fe de Erratas del documento de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para 5 municipios del estado de Chihuahua, a fin de corregir errores y omisiones, y con ello, atender de manera coherente el contenido del Informe elaborado por el propio Grupo de Trabajo